



Las concesiones forestales en Petén, Guatemala

Un análisis sistemático del desempeño socioeconómico de las empresas comunitarias en la Reserva de la Biósfera Maya

Dietmar Stoian, Aldo Rodas, Megan Butler,
Iliana Monterroso y Benjamin Hodgdon

2018

Mensajes Principales

- Las empresas comunitarias que manejan concesiones forestales en la Zona de Usos Múltiples (ZUM) de la Reserva de la Biósfera Maya (RBM) en Petén, Guatemala, generan beneficios ambientales para la sociedad y beneficios socioeconómicos para las comunidades en retorno al reconocimiento de los derechos de aprovechamiento y manejo de recursos en la ZUM.
- Junto con la evidencia documentada de los impactos ambientales, los resultados sugieren una relación positiva entre los avances en el plano socioeconómico (ingresos, inversión, ahorro, capitalización de las empresas comunitarias, formación de activos de las familias asociadas y organización) y la conservación de las áreas bajo concesión (tasas de deforestación cercanas a cero en concesiones comunitarias activas).
- La generación de ingresos forestales, sus reinversiones y el acceso a financiamientos locales y externos han permitido la diversificación de actividades, generación de valor agregado, desarrollo de nuevos productos y su inserción en cadenas de valor.
- Las condiciones habilitadoras para la gestión de las empresas forestales comunitarias y su desempeño ambiental y socioeconómico han mejorado en las últimas dos décadas y brindan aprendizajes para fortalecer la gobernanza en otras zonas de la RBM.



Introducción



Foto 1. Clasificadora de xate en bodega de una empresa forestal comunitaria. (Foto por Aldo Rodas)

El presente documento examina en detalle los hallazgos principales del análisis del desempeño socioeconómico de las empresas forestales comunitarias (EFC) en la Reserva de la Biósfera Maya (RBM) en Petén, Guatemala¹. El estudio fue liderado por Bioversity International y llevado a cabo entre 2014 y 2018, con apoyo del Proyecto Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala (CNCG) de USAID y el Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR), en estrecha colaboración con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP) y ONG locales. El estudio abarca las 12 concesiones forestales comunitarias para las cuales el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), otorgó entre 1994 y 2002 derechos de aprovechamiento y manejo de recursos en la Zona de Usos Múltiples (ZUM) de la RBM a 12 empresas forestales comunitarias como representantes legales de las organizaciones de base comunal. Las concesiones fueron otorgadas bajo la condición de que las EFC obtuvieran la certificación del manejo forestal según el esquema del Forest Stewardship Council (FSC) en un plazo de tres años a partir del inicio del contrato de concesión. En la actualidad, de las 12 concesiones comunitarias nueve se encuentran activas, en tanto que el CONAP rescindió el contrato de dos concesiones y suspendió el plan de manejo en otra en 2009, debido al incumplimiento con las estipulaciones de los contratos establecidos. Las concesiones han sido otorgadas para un ciclo de 25 años, con posibilidad de prórroga. Según las Normas para el Otorgamiento de Concesiones de CONAP del año 1998 (Art. 41), “el plazo de una concesión es prorrogable, en la totalidad o en parte del área concesionada, mediante solicitud presentada por el interesado dos años antes del vencimiento del contrato, y se conocerá por CONAP siempre y cuando el concesionario haya cumplido satisfactoriamente con

los términos de la concesión vigente.” En vista de que la mayoría de las concesiones comunitarias llegará pronto al fin de este plazo, este Infobrief aporta evidencia sobre el desempeño socioeconómico de las EFC para informar los procesos de deliberación sobre el futuro de las concesiones comunitarias.

El estudio científico de las 12 concesiones comunitarias y de las EFC asociadas se basó en una adaptación de la metodología 5Capitales desarrollada por Donovan y Stoian (2012), incluyendo un enfoque de género, y constó de tres fases:

1. **Análisis de contexto**, con énfasis en el marco político-legal que rige la gestión de las concesiones comunitarias, así como aspectos institucionales relacionados con la certificación forestal, las cadenas de valor de los principales productos forestales maderables y no maderables (PFNM) así como las intervenciones de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con respecto a las concesiones, las EFC y las cadenas de valor. Este análisis se basó en la revisión de literatura científica y de literatura gris (ej. informes de las organizaciones, de proyectos y de la certificadora), así como 35 entrevistas a informantes clave, entre ellos representantes de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, actores clave de las principales cadenas de valor, e investigadores con experiencia en el tema;
2. **Sondeo a nivel de empresas**: de las 12 EFC que originalmente firmaron un contrato de concesión comunitaria, se analizó el desempeño socioeconómico de las nueve EFC activas con énfasis en el período comprendido entre 2012 y 2016, en tanto que el estudio de las EFC que manejaban las tres concesiones actualmente inactivas se enfocó en los cinco años que precedieron a la rescisión del contrato de concesión (dos casos) o la suspensión del plan de manejo (un caso), es decir los años 2004-2008. Para este análisis, se realizaron entrevistas a los dirigentes de las nueve EFC activas y a los exdirigentes de dos EFC inactivas. En el caso de la concesión donde se realizó el desalojo de toda la población residente, no fue posible entrevistar a los exdirigentes de la empresa comunitaria pero, al igual que en los demás casos, se analizó información secundaria y se entrevistaron informantes clave para reconstruir el proceso en la medida de lo posible; y
3. **Sondeo a nivel de familias**: en total se entrevistaron 292 familias asociadas con las EFC. En el caso de las EFC activas, se seleccionaron aleatoriamente 30 familias por empresa, salvo un caso donde el número total de los asociados no excede 21 y donde una familia no estaba dispuesta a participar en la entrevista. En el caso de las dos EFC inactivas donde se logró identificar a los exasociados, se entrevistaron 32 familias que pudieron ser ubicadas y dispuestas a colaborar con el estudio. En el caso de la EFC que manejaba la concesión posteriormente desalojada no fue posible entrevistar a los exasociados. Donde fue oportuno y factible, específicamente en las concesiones con población residente, se entrevistaron también a algunas familias no asociadas a las EFC.

¹ Para el informe completo, véase: Stoian, D., Rodas, A., Butler, M., Monterroso, I. & Hodgdon, B. 2019. Forest concessions in Petén, Guatemala: A systematic analysis of the socioeconomic performance of community enterprises in the Maya Biosphere Reserve. Bioversity International/ICRAF/CIFOR/Rainforest Alliance.



Foto 2. Grupo focal con la Junta Directiva de una empresa comunitaria. (Foto por Aldo Rodas)

Resultados del Análisis de Contexto

Según el Plan Maestro para la Reserva de la Biósfera Maya (CONAP 2001), la RBM fue creada con los objetivos de “conservar la biodiversidad, mantener el equilibrio ecológico de la RBM, como parte de la Selva Maya; conservar el patrimonio cultural y usarlo apropiadamente; manejar y usar sosteniblemente los recursos naturales y el patrimonio cultural, a través de la participación y apoyo de la sociedad.”

En términos de los objetivos ambientales existe una diferencia significativa entre las diferentes zonas de la RBM, como muestra un estudio de las tasas de deforestación entre el 2000 y 2013 (Hodgdon et al. 2015). En las nueve concesiones comunitarias activas la tasa de deforestación anual ha sido baja (0,1 %), en tanto que en la Zona Núcleo (1,0 %), en las tres concesiones comunitarias inactivas (1,8 %) y en las áreas no concesionadas ha sido mayor (2,2 %). La tasa de deforestación anual más elevada de la RBM se encuentra en la Zona de Amortiguamiento (5,5 %).

La certificación forestal según el esquema del FSC ha tenido un papel clave en el monitoreo del desempeño ambiental de las EFC, en la provisión de lineamientos técnicos a través de requerimientos de no conformidad y de observaciones, en el seguimiento a las EFC, y en el acceso a mercados para madera certificada y PFNM como el xate (*Chamaedorea* spp.). Es así que dada la inclusión de la caoba en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés), las empresas forestales en el Petén cuentan con una ventaja competitiva puesto que pueden suplir el mercado internacional con caoba certificada.

Las figuras legales de las EFC reflejan toda la gama legal disponible para este tipo de empresas: Asociación, Cooperativa, Sociedad Civil y Sociedad Anónima. La figura tiene importantes implicaciones para el desempeño de las

empresas, particularmente en cuanto a los fines de lucro, objetivos, procedimientos para el ingreso a la empresa, creación de reservas y distribución de utilidades. Las entrevistas a informantes clave arrojaron que la selección de la figura legal no fue resultado de un análisis profundo de las respectivas ventajas y desventajas de cada una de las formas posibles, sino más bien del tipo de asesoría disponible al inicio del proceso de formación de las concesiones por parte de las ONG. Cada una de las ONG principales en aquel entonces promovía una determinada figura legal, de manera tal que la distribución de las figuras legales muestra el mapa de la zona de influencia de cada una de las ONG a finales de los años 90 y principios de los años 2000.

Entre los años 1990 y 2000, la cooperación internacional y agencias de desarrollo, en colaboración con ONG locales, proveían asistencia técnica y financiera para contribuir a la implementación del Plan Maestro para la RBM y el fortalecimiento de las EFC, con una inversión mayor a US\$ 150 millones. Si bien esta inversión se extendió a todas las zonas de la RBM, este apoyo fue instrumental para fortalecer las capacidades técnicas para el manejo forestal en la ZUM, el procesamiento de madera y la gestión de las EFC y de las concesiones comunitarias en general. En los años recientes este apoyo ha disminuido, lo que podría afectar el continuo desarrollo de las capacidades de las EFC y de su entorno.

Asimismo, se observa que, continuando las dinámicas recientes, se mantienen y en algunos casos se acentúan conflictos de interés entre diferentes actores clave e interesados en los recursos de la RBM, entre ellos individuos y organizaciones con interés en la ganadería, el desarrollo de turismo, la explotación de petróleo y actividades ilícitas como el narcotráfico. A pesar de estas recientes tendencias, las condiciones habilitadoras para la gestión de las concesiones comunitarias y su desempeño ambiental y socioeconómico han mejorado en las últimas dos décadas, como se ilustra en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Condiciones habilitadoras para la gestión de las concesiones forestales comunitarias en la ZUM

Condiciones habilitadoras	En la actualidad	Previo al otorgamiento de las concesiones
Seguridad de la tenencia (<i>de jure</i>)	Amarelo	Rojo
Seguridad de la tenencia (<i>de facto</i>)	Amarelo	Rojo
Sentido de pertenencia en cuanto a los recursos forestales	Verde	Rojo
Apoyo político e institucional por parte de entidades del Estado	Verde	Rojo
Lineamientos para el manejo de especies maderables y no maderables basados en criterios técnicos (ej. tasas de crecimiento y regeneración)	Verde	Rojo
Obtención de la certificación forestal (FSC)	Verde	Rojo
Evidencia científica de la sostenibilidad de la cosecha de madera con respecto a especies protegidas bajo el esquema de CITES	Verde	Rojo
Sentido de pertenencia y nivel de desarrollo de competencias para el aprovechamiento y la conservación forestal	Verde	Rojo
Apoyo técnico por parte de entidades del Estado	Amarelo	Rojo
Apoyo técnico y cabildeo por parte de ONG/proyectos	Verde	Amarelo
Acceso a capital de trabajo para la extracción y el procesamiento de la madera	Amarelo	Rojo
Disponibilidad de productos forestales maderables y no maderables con alto valor comercial	Verde	Verde
Disponibilidad de productos forestales para suplir necesidades básicas	Amarelo	Amarelo
Acceso a mercados para especies madereras de alto valor comercial	Verde	Amarelo
Acceso a mercados para especies madereras menos conocidas	Amarelo	Rojo
Acceso a mercados para productos forestales no maderables	Verde	Amarelo
Complementariedad/compatibilidad entre el aprovechamiento de productos forestales maderables y no maderables	Verde	Amarelo
Oportunidades para mujeres con respecto a actividades forestales y la gestión de empresas forestales comunitarias	Amarelo	Rojo
Gobernanza que mitiga amenazas externas (fuera de la ZUM), tales como incendios forestales, expansión de ganadería, actividades ilícitas	Rojo	Rojo

Nota : El color de las celdas indica el estatus de las condiciones habilitadoras. Verde: efectivo, altamente disponible, avanzado, bien desarrollado, altamente funcional. Amarelo: algo efectivo, existente, en vía de desarrollo, algo funcional. Rojo: inefectivo, no disponible, rudimentario, no existente, subdesarrollado, disfuncional.

Resultados del análisis a nivel de Empresas Forestales Comunitarias

Dadas las distintas trayectorias de las concesiones comunitarias, se presentan los resultados de las EFC diferenciando entre las concesiones activas e inactivas.

Concesiones activas

- En las nueve concesiones activas, las EFC han mostrado un proceso de crecimiento, profesionalización y consolidación, reflejado en el aumento de la membresía; gerentes con mayores capacidades para la gestión empresarial; arreglos institucionales adecuados dentro y alrededor de las EFC, incluyendo sistemas de administración propios; crecimiento de los valores de

sus activos, y de los volúmenes y valores de las ventas de productos forestales maderables y no maderables; así como de los beneficios percibidos por los asociados y las comunidades locales.

- El capital natural de las nueve EFC activas es significativo gracias a la extensión de sus concesiones (352 089 ha en su totalidad, equivalente al 44 % del área de la ZUM), con un área de bosque productivo de 193 017 ha (55 % del área bajo concesión). Existe una importante variación en torno a la extensión de las concesiones activas (variando desde 19 390 a 83 558 ha) y de sus áreas de bosque productivo (de 8823 a 44 833 ha, equivalente al 19-86 % del área bajo concesión), lo que afecta la disponibilidad de productos forestales con valor comercial. En el período comprendido entre 1994 y 2017, las nueve EFC activas extrajeron entre 16 044 y 31 737 m³ de madera, con una tasa de extracción entre 1,1 y 3,4 m³ por ha de área intervenida. A pesar de la riqueza de especies, se mantiene una alta dependencia



Foto 3. Aserrío en una empresa forestal comunitaria. (Foto por Dietmar Stoian)

de la caoba (*Swietenia macrophylla*) que en el mismo período aportó entre el 34 y el 69 % del volumen total extraído (variando entre 7607 y 15 632 m³).

- El capital humano para la gestión empresarial muestra una clara tendencia hacia la profesionalización gracias a la incorporación de gerentes con formación gerencial y a procesos de formación de capacidades. Todas las EFC de las concesiones activas disponen ahora de un gerente con estas características y tienen arreglos que respaldan los procesos gerenciales. El capital humano para la extracción de la madera refleja también un fuerte incremento, al igual que el capital humano para la transformación primaria de la madera. Asimismo, se ha formado capital humano para la transformación secundaria en FORESCOM S.A. como una EFC de segundo nivel.
- El capital físico de las nueve EFC activas refleja importantes inversiones en maquinaria, equipos y herramientas para la extracción y transformación de la madera (todas las EFC activas tienen un aserradero propio); infraestructura (edificios, galpones) y vehículos (camiones, skidder, camionetas). Agregando el valor de terrenos/fincas que algunas han adquirido fuera de la ZUM, las nueve EFC suman un valor de activos de Q 42,9 millones, dentro de un rango que varía entre Q 0,8 millones a Q 11,9 millones por empresa.
- La formación de capital social en Petén para la acción colectiva se refleja en el incremento de la membresía de las EFC activas en un 26 % (de 932 en el año 2000 a 1175 en 2017), desarrollo de organizaciones sombrilla para el cabildeo político y la defensa de los derechos de las comunidades forestales en momentos críticos (ACOFOP), así como para la transformación secundaria de la madera y la identificación de mercados para especies menos conocidas (FORESCOM S.A.). También se ha construido capital social en forma de relaciones comerciales duraderas con compradores de madera certificada y de PFM certificados.
- En cuanto al capital financiero, las nueve EFC activas reportan un ingreso bruto total de la venta de madera de Q 187,3 millones para el período 2012–2016, con aportaciones de cada una que varían entre Q 8,2

millones y Q 33,7 millones. En el mismo período, los ingresos brutos basados en la venta de caoba sumaron Q 139,1 millones, equivalente al 74 % de los ingresos brutos totales provenientes de la venta de madera (variando entre el 53 % y el 89 % entre las EFC activas). Con un promedio del valor generado por la caoba extraída de Q 4046/m³, el desempeño de las EFC varía dentro de un rango de Q 2213/m³ a Q 5156/m³. Esta variación refleja diferencias en términos de la calidad de la materia prima, rendimiento de aserrío y, aunque en menor escala, capacidad de negociación de precios. Tomando en cuenta también las diferencias en la membresía entre las nueve EFC, los ingresos brutos generados por la venta de madera varían entre Q 84 431 y Q 983 266 por socio en el período 2012–2016. Las ganancias resultantes de las ventas han permitido un proceso de capitalización de las EFC activas, lo que también ha sido facilitado por una mejor articulación con formas diferentes de crédito y financiamiento acorde a la naturaleza de las empresas comunitarias. La mayoría de las EFC ha mejorado su capacidad de movilizar capital de trabajo para sus operaciones y el financiamiento externo permite su consolidación en el mediano plazo. Además, a nivel interno algunas EFC han generado mecanismos para proporcionar financiamiento a pequeños emprendimientos, como carpintería y artesanías, a nivel de los asociados y de las mismas empresas, y otorgar microcréditos para otras actividades productivas.

- En términos de género, el 68 % de la membresía es conformado por hombres y el 32 % por mujeres. Hay dos EFC donde la membresía femenina llega casi al 50 %, en tanto que en las otras EFC oscila entre 14 % y 36 %. En la actualidad, en las juntas directivas de las EFC hay siete presidentes y dos presidentas, y entre los miembros de las juntas 60 % son hombres y 40 % mujeres. Estas diferencias reflejan el hecho de que en algunas EFC existen reglas explícitas para la incorporación de mujeres en la membresía y los espacios de toma de decisión.

Concesiones inactivas

- En comparación con el capital natural de las nueve EFC activas, el de las tres EFC inactivas es más limitado dado que la extensión de sus tres concesiones es de 47 923 ha (equivalente al 6 % del área de la ZUM), de las cuales 32 714 ha constituían bosque productivo (68 % del área bajo concesión). El área de concesión varía entre 7039 y 22 067 ha y el del bosque productivo entre 4804 y 15 867 ha. Otra importante diferencia con las concesiones comunitarias activas es la disponibilidad de especies madereras de alto valor comercial. Como los bosques estaban “descremados”, particularmente de árboles de caoba, la viabilidad económica de las tres EFC se vio comprometida desde el inicio de las concesiones. Durante sus años de operación (1994–2008), cada una de las tres EFC extrajo entre 3924 y 6995 m³ de madera, equivalente a 1,2–3,7 m³ por ha de área intervenida. En el mismo período, la extracción de caoba varía entre 655 y 2138 m³, equivalente al 14–54 % del volumen total extraído.

- Entre los años 2006 y 2008, la baja disponibilidad de especies maderables de alto valor comercial impidió la generación de ingresos significativos, lo que impactó fuertemente sobre los beneficios percibidos por los socios y la capacidad de capitalización de las empresas. Con pocos incentivos para contribuir al desarrollo de las EFC, y medios de vida de sus asociados que reemplazaran sus actividades agropecuarias previas, los socios empezaban a perder la fe en el proceso organizativo y a buscar alternativas económicas. Entre 2007 y 2008, un número creciente de asociados, junto con otros residentes de las áreas concesionarias, incluyendo actores externos, vendieron tierras dentro de las áreas de concesión. Eso significó una mayor infracción de los contratos de concesión por tratarse de propiedad estatal. Este proceso aceleró la pérdida de gobernanza y debilitó fuertemente a las EFC.
- Las infracciones, la pérdida de las estructuras de gobernanza y de la gobernabilidad en torno a las tres concesiones condujeron a la anulación de la certificación (a partir de 2007), la suspensión de los planes de manejo (a partir de 2008), la estipulación de condicionantes y, por su incumplimiento, la rescisión de los contratos de concesión en dos casos.
- En 2009, en respuesta a los acontecimientos en las tres concesiones, el Gobierno de Guatemala movilizó el respaldo político de instancias públicas clave (CONAP, Gobernación, Ministerio de Defensa, DIPRONA) y el apoyo de algunas ONG para intervenir de forma coordinada y articulada para recuperar las áreas. Eventualmente se efectuó un desalojo de la población remanente en una concesión y se colocaron soldados y guardabosques para evitar el reingreso de personas y de ganado. En las otras dos concesiones se mantiene una población residente, en la actualidad sin opciones legales para aprovechar los recursos forestales.
- El desalojo en una concesión logró estabilizar la cobertura forestal de la misma entre 2010 y 2013 y desde entonces se observa incluso una ligera recuperación gracias a la regeneración natural. El costo asociado con esta intervención ha sido considerable, superando los Q 11 millones para el período comprendido entre marzo de 2010 y julio de 2018. En el

área de las otras dos concesiones inactivas, la cobertura forestal sigue reduciéndose llegando a 55 % y 74 %, respectivamente.

Concesiones activas e inactivas

En la actualidad siguen operando nueve EFC en un área de 352 089 ha, en tanto que las tres EFC inactivas operaban en un área de 47 923 ha, lo que equivale al 44 % y el 6 % del área de la ZUM, respectivamente. Además de los beneficios generados para sus socios y las comunidades locales (ver abajo), entre 1994 y 2018 las 12 EFC pagaron aproximadamente Q 15 millones a CONAP por concepto de derechos de concesión, el 10 % del valor de la madera en pie (de los Planes Operativos Anuales), y por las guías y licencias. Este monto no estima los aportes financieros al Estado, dado que no incluye el pago de IVA sobre las compras y ventas, ni los aportes que algunas EFC hacen a nivel municipal.

Resultados del análisis a nivel de familias

Los capitales disponibles en las familias de los asociados de las EFC varían ampliamente entre y dentro de las EFC. También existen diferencias dentro de las familias en cuanto al acceso y el control sobre los activos entre hombres y mujeres, y entre la generación de los padres y los jóvenes. En general, los hombres tienen mejor acceso a los capitales que las mujeres o los jóvenes, pero estos últimos a menudo son involucrados en la toma de decisiones principales de las familias.

- El capital humano de las familias asociadas se ha venido fortaleciendo en el manejo de productos forestales maderables y no maderables y actividades no forestales gracias a las capacitaciones de varios organismos y de las reinversiones de los ingresos forestales en la educación y la salud de los miembros de las familias. Alrededor de un 20 % de los socios reporta no haber tenido la oportunidad de una educación formal, en tanto que el 100 % de sus hijos está gozando de algún tipo de educación formal. La probabilidad de que los niños asistan al colegio es significativamente más alta en comparación con sus padres. Las inversiones en



Foto 4. Recolector de xate en campamento. (Foto por Aldo Rodas)

educación provienen de las EFC en forma de becas y en muchos casos de las mismas familias gracias a los ingresos forestales. La edad promedio de los socios de las EFC es de 50 años y alcanza hasta cerca de 60 años en algunas EFC. Los dirigentes de estas muestran una creciente conciencia de la necesidad de rejuvenecer la membresía de las EFC y en algunos casos han establecido reglas para que socios de edad avanzada sean sustituidos por miembros más jóvenes de las familias. A diferencia de otras partes de Guatemala y de la región centroamericana, la emigración de familias o miembros de familias no es muy marcada, reflejado en una baja importancia de remesas al ingreso de las familias (promedio de 2 % del ingreso familiar).

- El capital social de las familias es más pronunciado en cuanto a su membresía en las EFC pues ha mostrado un aumento de un 26 % entre 2000 y 2017, con un significativo ingreso de mujeres que ha contribuido a una mayor equidad de género en las EFC activas. Paralelamente a la consolidación de las EFC activas, las organizaciones base en las concesiones con comunidades residentes y algunas con comunidades no residentes se han fortalecido, lo que ha contribuido al aumento del capital social de las familias asociadas.
- Los ingresos forestales son de primordial importancia para el capital financiero, que en promedio representan un 38 % de los ingresos familiares en las nueve EFC activas, seguido por el comercio de pequeña escala y otras fuentes. Complementan los ingresos familiares los ingresos provenientes de las pensiones, actividades agropecuarias y remesas. Los ingresos forestales provienen del empleo generado por la extracción y el procesamiento de madera y de PFM y, en las EFC constituidas como Sociedades Civiles, de los dividendos pagados al fin del año. En las nueve EFC activas, los ingresos forestales promedio por familia varían dentro de un rango de Q 3500 a Q 75 000 por año, lo que permite a la mayoría de las familias salir de la pobreza o al menos de la pobreza extrema. En los últimos casos, los ingresos forestales están reinvertidos para cubrir necesidades básicas (alimentación, salud), en tanto que en los casos donde el ingreso forestal es mayor se observan importantes reinversiones en activos físicos (vivienda, maquinaria y equipos, y vehículos), en educación de los niños y en compra de tierras (en la Zona de Amortiguamiento). En las concesiones inactivas donde hay poblaciones residentes (dos casos), la ausencia de ingresos forestales se ve fuertemente reflejada en los niveles de pobreza que son más elevados que los niveles observados entre los socios de las EFC activas.

Hallazgos principales e implicaciones

- Las concesiones forestales comunitarias en Petén representan un modelo de gobernanza del bosque que durante más de dos décadas ha sido el pilar principal para su conservación en la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de la Biósfera Maya (RBM), con importantes

beneficios para las comunidades forestales, la región petenera y la sociedad guatemalteca como tal.

- En las nueve concesiones comunitarias activas, el reconocimiento de los derechos de aprovechamiento y manejo de recursos forestales ha permitido a las comunidades generar impactos positivos a nivel social, económico y ambiental. Estas concesiones, que en su conjunto ocupan más de 350 000 ha (44 % de la extensión de la ZUM), muestran tasas de deforestación cerca de cero, muy por debajo de las tasas de deforestación en la Zona Núcleo (1,0 % por año) y la Zona de Amortiguamiento (5,5 % por año) de la RBM.
- Las tasas de deforestación en las tres concesiones inactivas, las cuales ocupan menos de 50 000 ha (6 % de la extensión de la ZUM), también han sido elevadas (promedio de 1,8 % por año), lo que refleja el incumplimiento de las estipulaciones de los contratos de concesión o sea del plan de manejo, razón por la cual CONAP rescindió el contrato (dos casos) y suspendió el plan de manejo (un caso) en 2009. Al mismo tiempo, la tasa de deforestación en las áreas que no figuran bajo concesión de la ZUM es aún más elevada (2,2 % anual).
- Las tres concesiones inactivas reunieron varias condiciones que las pusieron en desventaja al iniciar la gestión de sus concesiones: 1) baja disponibilidad de especies maderables de alto valor comercial, como caoba o cedro; 2) población compuesta mayormente por migrantes recientes, con poca trayectoria en la extracción de productos forestales y medios de vida principalmente basados en actividades agropecuarias; y 3) discontinuidad de asistencia técnica que inicialmente fue provista por ONG y proyectos de desarrollo.
- Con mirada al futuro, será importante adecuar las estrategias para la recuperación y rehabilitación de las concesiones inactivas, así como la asignación de las áreas no concesionadas, los medios de vida de las poblaciones interesadas y las limitaciones en la disponibilidad de productos maderables y no maderables de valor comercial. Estas estrategias deben incluir opciones complementarias a las actividades forestales para asegurar medios de vida sostenibles a largo plazo, con opciones específicas para las mujeres y los jóvenes.
- Las nueve concesiones activas dan ejemplos claros para identificar opciones viables de cara al futuro del manejo y la conservación del bosque, dada su capacidad de adaptarse a cambios dinámicos; por ejemplo, a través de la diversidad de las figuras legales (Sociedad Civil, Asociación, Cooperativa), modelos de gestión de las EFC, su capacidad de invertir en los diferentes capitales y sus efectos multiplicadores más allá de las EFC y sus socios.
- Los aprendizajes generados serán útiles al analizar la gobernanza establecida para otras zonas de la RBM, en particular la Zona de Amortiguamiento, para identificar mecanismos favorables que garanticen la integridad del bosque desde una perspectiva territorial.

Agradecimientos

Este documento presenta los hallazgos principales del estudio liderado por Bioversity International, con apoyo del Proyecto Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala (CNCG) de USAID y del Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR, por sus siglas en inglés), y en estrecha colaboración con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP), las empresas forestales comunitarias que operan en las concesiones comunitarias y las organizaciones no gubernamentales que las apoyan, tales como Wildlife Conservation Society (WCS). Estamos agradecidos con estas organizaciones y sus representantes por sus valiosas contribuciones.

Deseamos hacer un agradecimiento especial para ACOFOP, particularmente para Teresita Chinchilla, Mario Rivas y Anita Centeno quienes han apoyado el estudio durante todo el proceso de investigación, así como a los dirigentes y asociados de las siguientes empresas forestales comunitarias y organizaciones de base comunal: Sociedad Civil Impulsores Suchitecos de Desarrollo Integral, Sociedad Civil Laborantes del Bosque, Sociedad Civil El Esfuerzo, Sociedad Civil Custodios de la Selva (CUSTOSEL), Sociedad Civil para el Desarrollo Árbol Verde, Sociedad Civil Organización Manejo y Conservación Comunidad Uaxactún (OMYC), Cooperativa Integral de Comercialización Carmelita R.L., Asociación Forestal Integral Cruce a La Colorada (AFICC), Asociación Integral Forestal de San Andrés Petén (AFISAP), Asociación de Productores de La Pasadita (APROLAPA) y el Comité Comunitario de Desarrollo San Miguel.

También deseamos expresar nuestro agradecimiento a William Zac, Rubí Alegría, Geovany Miss y Willsson Martínez por su alto sentido de compromiso con las encuestas a nivel de las familias y su enfoque sensible para recolectar datos diferenciados por género.

Este estudio no pudo haberse realizado sin el apoyo financiero de varias organizaciones a quienes deseamos agradecer: Agencia Austriaca para el Desarrollo (ADA), Cooperación Austriaca para el Desarrollo (ADC), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Este trabajo se llevó a cabo como parte de los programas de Investigación del CGIAR sobre Políticas, Instituciones y Mercados (PIM) dirigido por IFPRI y sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (FTA) dirigido por CIFOR. Este folleto no ha sido sometido al procedimiento estándar de revisión de pares del IFPRI. Las opiniones aquí expresadas pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de Bioversity International, CIFOR, USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América, IFPRI, PIM, FTA, CGIAR o los patrocinadores financieros.

Referencias

- [CONAP] Consejo Nacional de Áreas Protegidas 1998. Normas para el otorgamiento de concesiones de aprovechamiento y manejo de recursos naturales renovables en la Zona de Uso Múltiples en la Reserva de la Biosfera Maya (Acta 15-98). CONAP, Ciudad de Guatemala.
- [CONAP] Consejo Nacional de Áreas Protegidas 2001. Plan Maestro de la Reserva de la Biósfera Maya 2001-2006. CONAP, Ciudad de Guatemala.
- Donovan J. y Stoian D. 2012. 5Capitales: Una herramienta para evaluar los impactos del desarrollo de cadenas de valor sobre la pobreza. Turrialba, CR, CATIE, 70 p. (Serie Técnica 55, Colección de Desarrollo Empresarial Rural no. 7).
- Hodgdon BD, Hughell D, Ramos VH y Balas McNab R. 2015. Deforestation trends in the Maya Biosphere Reserve, Guatemala. Rainforest Alliance.



El programa sobre Políticas, Instituciones y Mercados (PIM) del CGIAR, lidera investigación orientada a la acción para informar a los tomadores de decisión con la evidencia necesaria para desarrollar políticas alimentarias y agrícolas que puedan servir de mejor manera los intereses de los productores y consumidores, tanto hombres y mujeres. PIM combina los recursos de los centros de investigación del CGIAR, así como numerosos socios a nivel internacional, regional y nacional. El programa es liderado por el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI, por sus siglas en inglés). www.pim.cgiar.org



El Programa de Investigación de CGIAR sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (FTA) es el programa de investigación para el desarrollo más grande del mundo, dedicado a mejorar el papel de bosques, árboles y la agroforestería para el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, y frente al cambio climático. CIFOR dirige el programa FTA en asociación con Bioversity International, CATIE, CIRAD, ICRAF, INBAR y TBI. Este trabajo cuenta con el respaldo de los donantes del Fondo CGIAR.



cifor.org



forestsnews.cifor.org

foreststreesagroforestry.org



Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)

CIFOR promueve el bienestar humano, la integridad del medio ambiente y la equidad mediante investigación de avanzada, desarrollando las capacidades de sus socios y dialogando activamente con todos los actores involucrados, para informar sobre las políticas y las prácticas que afectan a los bosques y a las personas. CIFOR es un centro de investigación CGIAR y lidera su Programa de Investigación sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (FTA por sus siglas en inglés). Nuestra sede central se encuentra en Bogor, Indonesia, y contamos con oficinas en Nairobi, Kenia; Yaundé, Camerún; Lima, Perú, y Bonn, Alemania.

